

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5904** ATOLÓN 98, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 29 de marzo de 2013, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescado de Madrid, sito en la Unidad Alimentaria Mercamadrid, Carretera Villaverde-Vallecas, kilómetro 3'800, calle 29, parcela C-3, el día 25 de junio de 2013, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados, todos ellos correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que dichos artículos se refieren, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 29 de marzo de 2013.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, Pedro Gómez de la Flor. El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Camarero Arroyo. El Consejero Delegado, Ángel López Mena.

ID: A130027129-1